

## ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto bases reguladoras de la convocatoria de selección de personas desempleadas e inscritas como demandantes de empleo desempleadas en los Centros de Empleo del SEXPE, para su contratación por este Ayuntamiento como **PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES PARA INSTALACIONES DE CEMENTERIO MUNICIPAL U OTROS SERVICIOS QUE FUERA NECESARIO ATENDER (OFERTA DE EMPLEO 11\_2025\_16290) EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO (PCEME 2025)**, se hace público el resultado del proceso selectivo.

Nº orden	Apellidos y Nombre	Calificación
1	IGLESIAS MÓDENES M <sup>a</sup> ANTONIA	9,20
2	CAVA BARCO ALBERTO	8,75
3	CORDERO CALVO JULIANA	6,30
4	NÚÑEZ MARTÍN JUAN CARLOS	5,75
5	GUTIÉRREZ JACINTO GONZALO J	5,40
6	MARTÍN PASCUAL SUSANA	5,25

Resto de candidatos no aptos.

Conforme a las bases reguladoras de la convocatoria, los candidatos dispondrán de **2 días hábiles** a efectos de reclamaciones contra el resultado provisional obtenido, elevándose automáticamente a definitivo una vez transcurrido el plazo, en caso de no presentarse alegaciones al mismo.

El aspirante seleccionado para el puesto será aquel que mayor puntuación obtenga hasta cubrir el puesto convocado, respetando el orden establecido por el SEXPE en caso de empate; de modo que, a la vista de los resultados, el Tribunal Calificador propone para su contratación a Doña María Antonia IGLESIAS MÓDENES, candidato que ha obtenido la mayor puntuación en el proceso selectivo, siempre que no se formulen alegaciones contra el resultado provisional o que, una vez resueltas aquellas que se presenten, el mismo no resulte alterado.

Una vez realizada la selección, los/as aspirantes no contratados que hayan superado el proceso selectivo, quedarán en una lista de espera con los que se constituirá una bolsa de trabajo para cubrir posibles sustituciones en caso de renuncia u otra causa de baja de alguna de las personas seleccionadas.

En Moraleja, a 22 de octubre de 2025  
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Alicia BRAVO CASTAÑO

